

Núm. 132

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 31 de mayo de 2018

Sec. V-A. Pág. 37939

#### V. Anuncios

# A. Contratación del Sector Público

### COMUNITAT VALENCIANA

29899

Resolución de la Subsecretaría de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de formalización del Servicio de tareas organizativas, asistencia y seguimiento educativo del Centro de Acogida de Menores Plana Baixa de Nules (Castellón).

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subsecretaria. Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Número de expediente: CNMY17/03-3/14.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de tareas organizativas, asistencia y seguimiento educativo del Centro de Acogida de Menores Plana Baixa de Nules (Castellón).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85320000-8 Servicios Sociales.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea número 139580-2017-ES, Boletín Oficial del Estado número 119 y Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 8039.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13/4/17 19/5/17 15/5/17
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 3.414.522,06 euros, IVA excluido.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.707.261,02 euros. Importe total: 1.877.987,13 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 14 de diciembre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de febrero de 2018.
  - c) Contratista: Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.137.507,35 euros. Importe total: 1.137.507,35 (iva exento).
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber presentado la proposición económicamente más ventajosa que puede ser cumplida a satisfacción de la administración.

Valencia, 28 de mayo de 2018.- La Consellera p.d. (DOCV núm. 7736 de 08.03.2016) El Subsecretario, Francesc Gamero Lluna.

ID: A180036779-1